

VIOLENCIA ESCOLAR

Lic. Mariana Fuentes de Rueco

Licenciada en Ciencias de la Educación y Psicopedagoga. Coordinadora del Equipo Interdisciplinario de Orientación Escolar de la Vicaría Episcopal de Educación del Arzobispado de Buenos Aires

Los medios nos reflejan en forma permanente y casi aterradora casos de violencia escolar. El hecho de que los protagonistas sean menores, preadolescentes y adolescentes, lo hace más “chocante” aún.

En nuestro país, desde el renombrado caso “junior”, la vida en las escuelas ha cambiado, especialmente para los educadores. Miedo, estado de alerta, tratar de “cubrirse” por las dudas ... esto pasando por diversos episodios de mayor o menor monta, uno de los más recientes aquel en que un casi niño en su casa mata a un compañero porque este se burlaba de él y lo molestaba constantemente. Y los que estamos en la escuela, más de una vez nos preguntamos si hay algo más que podemos hacer, si se nos está escapando algo, si podemos estar teniendo sentado frente a nosotros a “alguien capaz de algo así”.

Y eso que nuestra realidad no es la más cruda. Aún no hemos tenido varias matanzas, los alumnos no son palpados de armas ni hemos tenido que poner detectores de metales en las puertas

Pero sin llegar a estos extremos, es innegable que en las escuelas, como en todos lados, por otra parte, hay violencia...

¿A qué nos estamos refiriendo con esta afirmación?

✓ *Disrupción en las aulas.* Ejemplo: dos alumnos sentados en lugares alejados entre sí “juegan” entre ellos con distintos sonidos de animales de sus respectivos celulares, interrumpiendo el desarrollo de la clase.

✓ *Problemas de disciplina.* Un alumno se enoja por la calificación de una evaluación, hace un bollo con la hoja y lo arroja al tacho de basura quejándose por la injusticia cometida e insultando a la profesora.

✓ *Maltrato entre compañeros (“bullying”)*¹. Un grupo de alumnos le esconde sistemáticamente la carpeta a otro hasta llegar a arrojarle todo en el inodoro del baño del colegio.

✓ *Vandalismo y daños materiales.* Luego de haberse inaugurado la nueva escalera del colegio, los alumnos de cuarto año rompen el techo en el descanso de la misma.

✓ *Violencia física (agresiones, extorsiones).* Al finalizar el torneo intercurso de fútbol y, aprovechando el enfrentamiento provocado por el partido, dos secciones de tercer año comienzan a pelear a las trompadas sacando a la luz todas las “broncas” que se manifiestan verbalmente a diario.

✓ *Violencia “virtual”.* Una alumna de tercer año es “escrachada” en una página web, calificándola de “cerdo” y haciendo alusión a su supuesta bulimia.

Como vemos, se trata de situaciones muy distintas. Cada una de ellas tiene una implicancia distinta para los profesores y para los alumnos. Además, algunas podrían caracterizarse como “visibles” (la disrupción, la falta de disciplina, el vandalismo) y otras como “invisibles” (el hostigamiento entre alumnos). La cuestión es determinar

para quién son “visibles” o “invisibles”. Obviamente, desde el punto de vista de los directivos y docentes, las manifestaciones “visibles” pueden aparecer como las más urgentes para “sanear” y las más agudas por su nivel de gravedad, dado que son las que más preocupan a la sociedad en su conjunto por su impacto evidente. Pero no debemos despreciar ni dejar de considerar el efecto dañino que provocan en los adolescentes tanto el maltrato entre compañeros como algunos tipos de agresiones o extorsiones. En los últimos tiempos, por ejemplo, se ha prestado una atención especial al problema del *bullying* u hostigamiento entre compañeros, registrándose serias consecuencias (que incluyen hasta el suicidio en casos extremos) a partir de una dinámica que tiende a ser “invisible” para los docentes.

Creemos que la violencia escolar no es algo que le viene a la escuela desde el afuera, sino que es algo que pasa **en** la escuela, e incluso a veces **a causa** de la escuela, o mejor dicho de determinadas dinámicas escolares.

Los educadores se sienten perplejos ante esta (y muchas otras) realidad por la que hoy se sienten superados, porque, entre otras cosas, “no fueron formados” para esto.

Y frente a la aparición de estos conflictos, suelen darse distintas modalidades de respuesta; los educadores reaccionan de modos diversos ante esta situación crítica. Por estos tiempos parece primar una perplejidad que paraliza, quita entusiasmo y energías. Muchos sin embargo apuestan a la creatividad y a la pasión educativa en los pequeños espacios en los cuales su aporte puede ser significativo. Otros asumen posturas un tanto regresivas, añorando estilos de vida, misión y pensamientos que, independientemente de la valoración que hagamos de ellos, no volverán.

Sin embargo, y analizando mas a fondo la cuestión, podemos decir que en realidad la violencia, como ente abstracto, no existe en a escuela. Existen conductas violentas, actuadas por chicos con realidades e historias concretas, en situaciones específicas y en el marco de una escuela concreta.

Pero ¿Por qué estas situaciones, que han existido siempre, ahora parecen darse con más frecuencia e intensidad?

La escuela no está aislada de un contexto social, económico, político, etc. en el que se halla inserta.

Al mismo tiempo, la escuela está siendo caja de resonancia de toda una problemática social y cultural que la trasciende. Sin embargo, no parece muy fecunda esa explicación, sobre todo cuando se utiliza como un paliativo para tranquilizarnos y esperar que pase este tiempo.

Tal vez convenga hacer un poco de historia ... La escuela, como hoy la conocemos, fue soñada e ideada por Comenio, a comienzos de la era moderna. Él anhelaba algo que la escuela, con sus matices y cuentas pendientes, logró: encarnar el *ideal pansófico*: “enseñar todo a todos”. Eso significaba, en la práctica, ofrecer a todos los seres humanos, sin distinción de clase alguna, la posibilidad de acceder a *toda la cultura de la humanidad*.... En tiempo de Comenio, la humanidad se estaba abriendo rápidamente al saber científico, con todo lo que eso implicó de entusiasmo y vértigo intelectual. Es por esto que basó su estructura educativa en algunos paradigmas que se han dado en llamar *dispositivos duros del sistema escolar*. O sea, aquello que es necesario para que el sistema funcione....

Estos son:

❖ El dispositivo de alianza, que suponía que padres, educadores y Estado se comprometían en apoyar y potenciar un mismo proyecto y proceso educativo. Hoy

muchas veces son los padres quienes piden ayuda a la escuela porque “no saben qué hacer con sus hijos; o los “apañan” sistemáticamente descalificando a la escuela.

❖ El aprendizaje descontextualizado, por el cual los alumnos dejan de lado su cotidianidad, y se sumergen en el universo de un conocimiento programado.

❖ La simultaneidad áulica y sistémica, la cual permite que los conocimientos sean transmitidos en forma ordenada, coherente, del mismo modo y con secuencias similares en los distintos lugares y tiempos. Hoy hablamos de NEE, de atención a la diversidad, etc., e intentamos plasmarlo en un espacio pensado desde otra lógica. Tampoco los profesionales que integran equipos de orientación están en muchos casos formados para actuar en contextos escolares.

❖ Los dispositivos de control, para lograr, desde el Estado y en las instancias intermedias, que en verdad se cumplan los programas preestablecidos y se cultive el saber de los alumnos del modo acordado. En los formatos escolares todavía se observan el panóptico, pero la reglamentación y legislación tampoco acompañan esta lógica Ley 223/ 2001 (docentes sienten que no tiene armas, que la justicia es injusta, que nadie los cuida a ellos)

Todo esto en un contexto en el que pareciera que las normas están dictadas por los MCS, que forman opinión e intentan decir a la escuela lo que debería o no hacer.

Lamentablemente nos damos cuenta de la ruptura de los dispositivos cuando nos encontramos haciendo lo que supuestamente no teníamos que hacer, o pasan cosas que supuestamente en la escuela “no tenían que pasar”

¿Qué podemos entonces hacer?

Primero, la idea de que en todo conflicto escolar hay que tener en cuenta tres factores:

- las conductas
- los sujetos
- la situación

Segundo, en las situaciones reales (en las cuales los sujetos despliegan tales o cuales conductas) debemos tener en cuenta tres dimensiones que actúan conjuntamente:

- la dimensión personal (individual-familiar-interpersonal)
- la dimensión institucional (la institución educativa concreta, con sus características peculiares)
- la dimensión sociocultural (económica, política, histórica, el lugar que en determinada política se le da a la educación y su articulación con otras dimensiones de la sociedad).

Vamos a centrarnos en la segunda, que es la que nos ocupa y podemos mas fácilmente modificar desde el entorno escolar:

No sólo los conflictos personales y familiares producen violencia. Los chicos (¡y los docentes!) están muchas horas dentro de la escuela. ¿No habrá que preguntarse por los factores generadores de violencia en el interior mismo de la institución?

Algunos factores para analizar:

- aspectos que hacen a la dinámica de cada escuela (normas, creencias, actividades, formas de procesar los conflictos, el modo en que circula la información, expectativas expresas o tácitas tanto de los docentes y los chicos como de los padres y otras personas o grupos de la comunidad, etc...

- el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje puede implicar violencia, que tendrá como consecuencia la violencia reactiva de los chicos. Implica violencia cuando desprecia los saberes previos (familiares, tradicionales, ambientales, mediáticos) de los chicos. Cuando considera a los alumnos como tabula rasa y se ejerce unidireccionalmente, sin estimular la curiosidad y la motivación, sin interactuar con lo que los chicos traen y viven. Cuando se desarrolla en medio de amenazas y presiones. Cuando las cosas son así solamente porque lo dice el profesor. Cuando la afirmación de la autoridad del docente sólo se da mediante la denigración o sometimiento de la subjetividad de los alumnos. Etcétera, etcétera. En el aula muchas veces se entrecruzan intereses diversos: *El profesor quiere enseñar algo, y quiere que los chicos le hagan caso, trabajen, copien, presten atención. Además, quiere hacer bien su trabajo, y después quiere irse al otro colegio (o a su casa, o al otro trabajo) sin más problemas. Pero he aquí que los chicos no sólo quieren estudiar y aprender: también tienen sus propios intereses, de todo tipo. Que en gran medida pasan por las relaciones con los pares. Supongamos que un chico está hablando, está “molestando” mientras el profesor explica. Este último lo intima a hacer silencio. Quiere imponer su autoridad para que el chico deje de hacer lo que está haciendo y haga lo que él considera que debe hacer. Puede ser que el chico reconozca la autoridad del docente (porque es docente, porque es buena persona, porque tiene miedo de las represalias, o lo que sea). Pero puede ser que no la reconozca, por distintos motivos (y lo importante, como veremos más adelante, es que en la actualidad no existen motivos a priori, en el imaginario colectivo de los adolescentes –y de los niños y los mismos padres– por los cuales esa autoridad “docente” tenga que ser reconocida por sí misma). Se entabla así una lucha: el profesor trata de imponer su autoridad. El alumno se resiste a someterse. Desde el lado del chico, están jugando ahí –de un modo más inconsciente que consciente– sus imágenes internas de autoridad (vinculadas al conflicto con los padres propio de la adolescencia), de modo que este es un capítulo más de su lucha por la autonomía (¡que puede estar desarrollándose de muy diversas maneras y con disímiles resultados!). De cualquier modo, para él en ese momento se está jugando también otra pelea: la lucha por el reconocimiento, el poder o el prestigio ante los compañeros. ¡El chico está sosteniendo dos frentes al mismo tiempo! Pero no sólo él: también el docente pelea su propia pelea, además de enfrentarse al chico. Porque tiene presente la necesidad de salvaguardar su autoridad ante toda el aula. Porque se preocupa, en un segundo plano de conciencia, por su prestigio ante los otros docentes, por el concepto que de él tendrán los directivos, por su propia autoestima... También él tiene imágenes internas de lo que la autoridad debe ser, y necesita plasmarlas en esa situación específica para no quedar desvalorizado. De este modo, aunque la intención primera de ambos no sea chocar con el otro, las “agendas personales” de cada uno de ellos se dirimen en la misma situación. Que puede terminar... de cualquier manera. Esto podría hacerse consciente (sobre todo, del lado del docente) de modo de evitar la escalada que termine en un conflicto abierto. En esa relación, en ese momento, hay muchas más cosas en juego que un ciego embestirse el chico y el docente. Son esas otras cosas (la importancia del aprendizaje, la posibilidad de un encuentro en el que ambos se enriquezcan, el sentido de la oportunidad, el cuidado del chico por parte del adulto, etc.) las que el docente debe lograr ubicar en primer plano, para desarmar el cara a cara cerrado de la*

confrontación. Es decir: la violencia implícita en la relación “asimétrica” de la enseñanza-aprendizaje puede resolverse en violencia intersubjetiva o puede procesarse de otras maneras. Todo depende de cómo la institución y el docente manejen las cosas.

- Más allá del aula, una institución puede tener sus “zonas oscuras”, sus circuitos donde la información no circula como debería, sus dobles mensajes, sus intereses encubiertos, etc. Las escuelas van desarrollando un “estilo” y una serie de “mitos” institucionales. Todo eso podrá generar situaciones de violencia... o podrá ser trabajado para construir convivencia. Una conducción (y una pedagogía) autoritaria que aplaste las subjetividades o, por el contrario, tan despreocupada que genere situaciones de abandono o desconcierto, una tendencia a la estandarización que no reconozca la diferencia entre las personas o criterios o prácticas discriminatorias en razón de esas mismas diferencias, situaciones de inequidad o indiferencia, diversas prácticas de control y castigo, renuencia de los adultos a ubicar aquellas cosas que por distintos motivos van a ser particularmente irritantes para los chicos... todo ello provoca directa o indirectamente situaciones de violencia.
- La violencia de la escuela... también podría recaer en el docente; sufriendo en algunos casos exigencias sin el correspondiente reconocimiento, debiendo en otros saltar de colegio en colegio desde la mañana hasta la noche para juntar un ingreso que le permita vivir y sostener a su familia, contando en oportunidades con un mínimo reconocimiento de la comunidad (más bien, críticas varias al régimen “privilegiado” de licencias o vacaciones...). Todo esto, sumado al desgaste de lidiar con los chicos (¡una tarea mucho más cansadora que tantas otras mejor remuneradas!), a la caída del prestigio social que la profesión docente pareciera haber sufrido en las últimas décadas, a la tarea extra que le implica hacer lugar a las inquietudes de las familias, que en realidad son los primeros responsables de la educación de sus hijos... pudiendo todo esto ser minimizado por una dinámica institucional participativa y contenedora, o amplificado llegando a dañar la calidad de su tarea o su misma salud, reforzando el círculo perverso de la violencia institucional.

¿Qué hacemos entonces?

Apostar a construir la convivencia:

Si se trata de entender y vivir la realidad escolar como un espacio privilegiado para aprender conviviendo y convivir aprendiendo, será imprescindible plantearnos algunas cosas referidas al modo en que la conducción de una institución lleva adelante su tarea.

Así como para los docentes sería tan cómodo como errado ubicar el origen de los problemas de violencia e indisciplina únicamente en los chicos o en sus familias, sin preguntarse por su propia responsabilidad en ello, del mismo modo deberán los directivos encarar decididamente una profunda revisión de sus ideas acerca de la conducción, de su estilo de gestión, de sus prácticas cotidianas y de sus expectativas respecto de sus colaboradores y subordinados.

Digámoslo de esta manera: en lo que hace a los factores institucionales que inciden en los conflictos escolares, lo que más arriba hemos llamado “violencia de la escuela”, la responsabilidad principal (y lo que realmente “hace la diferencia”) será de las autoridades de esa institución.

Digámoslo otra vez, ahora desde un enfoque más positivo: sea cual fuere el contexto socioeconómico y cultural de la población de una escuela, una conducción realmente

comprometida en construir una convivencia democrática, pluralista y solidaria, centrada en el respeto de los diferentes “dones” que cada uno aporta y en el amor a la tarea y a las personas, y abierta permanentemente a la posibilidad de modificar sus prácticas en orden a una respuesta cada vez más ajustada a los desafíos de la realidad, fuera de toda “receta” preestablecida y menos preocupada por su “imagen” que por la fecundidad real de sus tareas, una conducción tal, repetimos, puede lograr frutos maravillosos de convivencia que abran nuevas posibilidades a los chicos confiados a su tarea. Sin duda todos nosotros podemos dar fe de experiencias institucionales que, sin pretender perfecciones imposibles, están abriendo horizontes insospechados donde antes sólo había futuros carentes de toda esperanza, gracias a una apuesta inteligente, perseverante y creativa aún en medios muy difíciles.

Desafíos de los docentes frente a los nuevos escenarios

- Recrear vínculos
- Recrear didáctica
- Recrear currículum

Recrear didáctica

Implica contemplar:

- Pluralidad de recursos y métodos
- Nuevas teorías acerca del aprendizaje (TSH, IM, Aprendizaje significativo)
- Trabajo cooperativo
- NTCI
- Nuevas “formas de razonamiento”
- Nuevos lenguajes
- La evaluación
-

Recrear currículum

Implica revisar:

- Criterios de selección de saberes
- Significatividad
- Multiculturalismo
- Organización de los saberes
- Jerarquía, inclusión y proyección de los saberes
- “Otros” saberes de la escuela
-

Recrear vínculos

Implica repensar:

- Nuestra mirada sobre la cultura adolescente
- La convivencia escolar
- La comunicación
- Lo grupal
- Los estilos de autoridad (autorizar, ser autor ..)
- Los límites

- La motivación
-

Un primer objetivo sobre el que se puede trabajar concretamente en la construcción de la convivencia desde el ámbito escolar es **lograr la participación activa y comprometida de todos los miembros de la comunidad**. No se puede pensar hoy una escuela sin la intervención auténtica de todos sus miembros, aportando cada uno su riqueza personal, sus saberes, sus capacidades y su peculiar punto de vista. No hay posibilidad de generar un clima de convivencia que no contemple la construcción del consenso como instancia necesaria para lograr la unidad. Es decir: no existe una auténtica y fecunda convivencia escolar que funcione “de arriba hacia abajo”, en una dinámica piramidal de autoridad y obediencia. Lo único que se logra con tales esquemas es que los docentes pongan en juego el mínimo indispensable para “cumplir”: nadie puede “jugarse” por algo que no siente en parte suyo. Y, ¿qué podrá inspirar en los chicos un docente con ese ánimo?

Por el contrario, cuando se motiva la participación se genera un compromiso y un sentimiento de pertenencia grupal, al tiempo que se contribuye a generar normas que regulen el comportamiento de todos.

Según el tipo de conducción del directivo en la escuela (y, correlativamente, del docente en el aula) se conformarán esquemas de circulación de la palabra, de valoración del otro y de relación con la tarea común que promoverán a su vez convivencia... o violencia.

Un estilo democrático de conducción promueve la capacidad de reflexión, la posibilidad de elección y la construcción de las normas a partir de diferentes opciones en un marco de respeto mutuo. “Abrir el juego” es el único camino para implicar al otro, y esto sólo se logra dando espacio, motivando, escuchando, fomentando la puesta en común, respetando y permitiendo, tanto como sea posible, la diversidad que construye y el diálogo que enriquece. Invitamos a releer las secciones anteriores, sobre autoridad y autoritarismo, pensando esta vez de un modo especial en el modo en que un directivo podrá hoy “tener autoridad” entre sus docentes, no “mandando” sino “autorizando”, es decir, haciendo de ellos “autores”, “sujetos activos” de la tarea colectiva. Con todo lo que ello implica.

Pero un estilo democrático no se improvisa ni se genera “por decreto”. Partimos de la base de que nuestra sociedad no se ha caracterizado precisamente por sus hábitos de respeto y participación democrática. Alguien dijo alguna vez que a los argentinos nos gusta tener un “padre” que piense y decida por nosotros... ¡y que nos habilite entonces para “hacer la nuestra” sin implicarnos responsablemente en lo “común”! Entre el autoritarismo y el individualismo exacerbado, promover aquellos hábitos en uno mismo y en el entorno institucional demandará mucho tiempo, muchas energías... y muchas incomprendiones. Pero será la única forma de salir del círculo vicioso que se genera entre el descompromiso de los muchos y el acaparamiento de poder en manos de pocos. No hay verdadera convivencia democrática (en la nación o en la escuela) sin participación. Y no hay participación sin disposición a ir más allá de lo propio para aportar a lo común. O a dejar conmovir las propias certezas en orden a acceder a nuevos descubrimientos, más amplios, compartidos y compatibles.

Todo esto implicará necesariamente no sólo “discursos”, sino ante todo **iniciativas y prácticas concretas** que vayan construyendo ese clima institucional.

Una posibilidad inmediata (e imprescindible, a decir verdad) sería la de **crear espacios institucionales para los docentes donde ellos pudieran plantear y analizar sus dificultades con la tarea y con el vínculo con los alumnos**.

Un aporte útil a la hora de analizar los factores de orden institucional que pueden conspirar contra la construcción de la convivencia, así como aquellos otros que acotan eficazmente la violencia, es una conceptualización surgida en el ámbito de la salud, pero que puede servir de apoyo para repensar determinadas prácticas escolares. Nos referimos aquí a la **noción de “factores de riesgo” y “factores protectores”**.

“Se considera factor de riesgo a cualquier característica o cualidad de una persona, comunidad o entorno que pueda estar asociada a una elevada probabilidad de dañar la salud.... Los factores protectores son los aspectos de la comunidad y del entorno y las competencias de las personas que favorecen el desarrollo integral de sujetos o grupos y pueden, en muchos casos, ayudar a transitar circunstancias desfavorables”.

Los factores de riesgo son, entonces, puntos vulnerables, y los factores protectores, fortalezas que puede desarrollar una persona o una institución. Poder identificar tanto unos como otros sirve para poder trabajar sobre ellos minimizando los efectos de unos y maximizando el uso de los otros. Pero esto implica la capacidad de la escuela, en este caso, de poder mirarse con la mayor objetividad posible, analizarse y sobre todo involucrarse en un trabajo mancomunado por mejorar el clima escolar.

A modo de ejemplo, presentamos algunos elementos que pueden funcionar como factores protectores de la institución escolar:

- ✓ la disposición y aptitud de docentes y directivos para facilitar el diálogo;
- ✓ la integración de los chicos en decisiones y compromisos que hacen a una mejor calidad de vida y de enseñanza;
- ✓ el trabajo con la comunidad;
- ✓ el trabajo sobre contenidos transversales;
- ✓ la mentalidad de cooperación por sobre la de competencia;
- ✓ el sentido de pertenencia;
- ✓ el liderazgo democrático;
- ✓ el humor;
- ✓ la esperanza...

Varias de las ideas de la exposición texto son extraídas del libro “Tomar la palabra. Ideas para mejorar la convivencia y prevenir la Violencia. Vicaría Epsicopal de Educación”., del que la expositora es coautora.